

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 117

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL I.P.A.U.S.S. INFORME SOBRE CANTIDAD DE JUBILACIONES OTORGADAS SIN ALTA Y OTROS ÍTEMS.

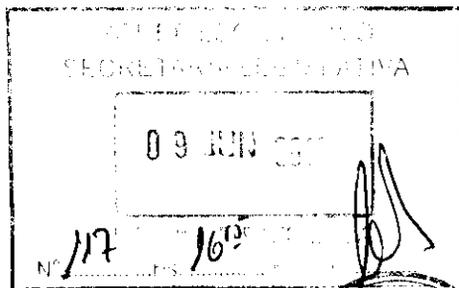
Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical- Cambiemos



Sr. Presidente:

A seis meses de haberse sancionado una serie de leyes modificatorias referidas al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (I.P.A.U.S.S.), especialmente en lo concerniente a la percepción de ingresos y a la búsqueda de un equilibrio presupuestario de los Sistemas que componen el Instituto (Previsional y Asistencial), consideramos necesario contar con información oficial sobre los efectos prácticos obtenidos por aplicación de dichas Leyes.

Por ello solicitamos al resto de los componentes de esta Cámara la aprobación del presente Proyecto.

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Juliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos
Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical- Cambiemos

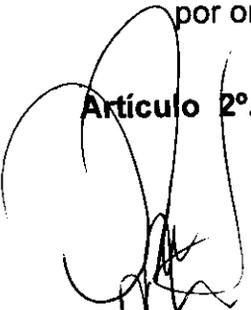


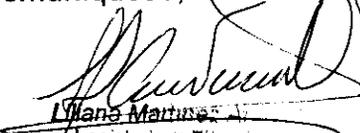
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Solicitar al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (I.P.A.U.S.S.), informe a esta Cámara lo siguiente:

- a) Cantidad de Jubilaciones otorgadas sin alta
- b) Cantidad de Jubilaciones otorgadas que perciben haber provisorio y monto global de las mismas
- c) Cantidad de Pensiones otorgadas que perciben haber provisorio y monto global de las mismas
- d) Cantidad de solicitudes de Jubilación en trámite
- e) Cantidad de solicitudes de Pensiones en trámite
- f) Cantidad de Jubilaciones con haber determinado y monto global de las mismas
- g) Cantidad de Pensiones con haber determinado y monto global de las mismas
- h) Aportes devengados al Sistema Previsional del ejercicio 2016
- i) Contribuciones devengados al Sistema Previsional del ejercicio 2016
- j) Aportes devengados al Sistema Asistencial del ejercicio 2016
- k) Contribuciones devengados al Sistema Asistencial del ejercicio 2016
- l) Aportes percibidos del Sistema Previsional del ejercicio 2016
- m) Contribuciones percibidos del Sistema Previsional del ejercicio 2016
- n) Aportes percibidos del Sistema Asistencial del ejercicio 2016
- o) Contribuciones percibidos del Sistema Asistencial del ejercicio 20
- p) Recaudación percibida por el Aporte Solidario (Ley 1068 Art. 9) del sector activo, discriminado por repartición y por mes
- q) Recaudación percibida por el Aporte Solidario (Ley 1068 Art. 8) del sector pasivo discriminado por mes
- r) Pagos a cuenta registrados por aplicación del Artículo 22 de la Ley 1068
- s) Otros pagos a cuenta de deudas percibidos, si los hubiera, discriminado por organismo.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, archívese.


Oscar HARUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Liliana Martínez
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"